



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 29 de julio de 2021
P.I.E. N° 843/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Javier Franz Martínez Espinoza, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe su despacho, con relación a la administración que ejecuta el Banco Unión S.A. del Fideicomiso del Fondo Rotatorio de Fomento Productivo Regional (FRFPR) cuyos recursos son destinados a otorgar créditos de capital de operación e inversión, a sectores productivo, agropecuario, artesanal y de la pequeña y mediana agroindustria e industria regional, de la Provincia de Gran Chaco del Departamento de Tarija, si accedieron a estos créditos: el Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Yacuiba, de Caraparí o de Villa Montes; los Municipios de Yacuiba, Caraparí o Villa Montes, detallando fechas. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Lindauro Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 17 AGO. 2021
MEFP/VTCP/DGCP/UF/N°461/2021
1092

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente
DE SENADORES
COMITE DE ECONOMIA PLURAL, DESARROLLO
PRODUCTIVO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
No. de Fojas: **2** Hora: **8:51**
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: *[Signature]*

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N°843/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción **MP.VCGG-DGGLP N° 071 2021**, de 4 de agosto de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 843/2020-2021 de fecha 29 de julio de 2021, enviada por la Senadora Lindaura Rasguido Mejía, Presidente en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Al respecto, se adjunta una copia legalizada de la nota CA-BUSAGG-1492-2021, presentada por el Banco Unión S.A., mediante la cual se da respuesta a la citada petición.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.



H.R.: 1-7615-R
MAMG/SACL/AMD/LBMG/Jazmin Illanes
F.R.: 04/08/2021
Adj.: Lo citado Fjs. 1
C.c.: Archivo.



[Signature]
Marcelo Montenegro Gomez
MINISTRO DE ECONOMIA
Y FINANZAS PUBLICAS
COMISION DE SENADORES
COMITE DE ECONOMIA PLURAL - CONTROL
LEGISLATIVO Y REGULATORIO
Fojas: **2** Hora: **12:00**
RECIBIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION SUBSECTORIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
18 AGO 2021
Hrs.: **09:00** Fojas:
La Paz - Bolivia

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



El Banco de los Bolivianos

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO
UNION S.A. 12 AGO 2021
RECIBIDO

COPIA LEGITIMADA

Freddy E. Quispe Beltrán
Responsable Archivo Despacho Min
Ministerio de Economía y Finanzas Pub
16/08/2021

La Paz, 11 de agosto de 2021
CA-BUSAGG-1492-2021

Señor
Marcelo Montenegro Gomez Garcia
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

RECIBIDO
11 AGO 2021
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CREDITO PUBLICO
LA PAZ - BOLIVIA
RECIBIDO
11 AGO 2021
No. Reg. Mrs.

Ref.: Petición de Informe Escrito – P.I.E. N° 843/2020-2021 - Fideicomiso Fondo Rotatorio de Fomento Productivo Regional - FRFPR

De nuestra mayor consideración:

En atención a la Nota MEFP/VTCP/DGCP/UF/N°454/2021, remitida por el Lic. Sergio Cusicanqui Loayza Viceministro del Tesoro y Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, recibida por el Banco Unión S.A., en fecha 9 de agosto de 2021, mediante la presente se informa lo siguiente:

- De la revisión de la base de datos de todos los préstamos otorgados con recursos del Fideicomiso Fondo Rotatorio de Fomento Productivo Regional – FRFPR, se evidencia que no cursa ninguna operación de crédito otorgada a favor del Ejecutivo Seccional de Desarrollo de Yacuiba, de Carapari o de Villamontes.
- Asimismo de la revisión de la base de datos de todos los préstamos otorgados con recursos del Fideicomiso Fondo Rotatorio de Fomento Productivo Regional – FRFPR, se informa que no cursa ninguna operación de crédito otorgada a favor de los Municipios de Yacuiba, Carapari o Villamontes.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Ana Verónica Ramos Moral
Gerente General
BANCO UNION S.A.
La Paz - Bolivia

VRM/LIG/DMM/rficy/ocr

c.c. Lic. Sergio Cusicanqui Loayza-Viceministro del Tesoro y Crédito Público
Gcia Gral.

La Paz - Oficina Nacional
Calle José Aguirre Achá N° 8484, calle 21
esq. José María Zalles, Zona Calacoto.
Telf.: (591-2) 217 1717
Fax: (591-2) 217 1523

La Paz
Av. Camacho N° 1416 esq. calle Loayza.
Telf.: (591-2) 217 1717
Fax: (591-2) 214 6364
Casilla: 13967

Santa Cruz
Calle Libertad N° 156.
Telf.: (591-3) 317 1717

Cochabamba
Av. Ballivián N° 725 entre calles
Teniente Arévalo y La Paz.
Telf.: (592-4) 417 1717
Fax: (592-4) 417 1713
Casilla: 3487

Tarija
Calle Gral. Bernardo Trigo N° 650 entre
calles Ingavi y La Madrid.
Telf.: (592-4) 664 0980 - 664 0981
664 0982
Fax: (591-4) 666 3939

Chuquisaca
Calle Bolívar N° 355 entre calles San
Alberto y Camargo.
Telf.: (591-4) 644 1780 - 644 2013
Fax: (591-4) 691 2447

Pando
Av. Arlindo Puerta s/n esq. Av. Miguel
Becerra, Barrio Miraflores.
Telf.: (591-3) 842 4219 - 842 3268
842 0050 - 842 3268
Fax: (591-3) 842 4219

Beni
Av. Costanera, entre calles 9 de abril y
Manuel Limpias.
Telf.: (591-3) 462 4500 - 462 4501 - 462 119
Fax: (591-3) 465 2089

Oruro
Calle Montesinos N° 298 esq. calle
Pagador.
Telf.: (591-2) 525 0150 - 525 0882
Fax: (591-2) 525 0371

Potosí
Calle Bolívar s/n esq. calle Junín,
Zona Central.
Telf.: (591-3) 222 2222